

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de ~~dic~~ ^{dic} de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

+ 1 Prosecretario Letrado

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95, efectuar las siguientes promociones en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Adolfo Roberto Vázquez-,
PROSECRETARIO LETRADO: en el cargo creado en el punto 1° de la presente resolución, al actual prosecretario administrativo, doctor FACUNDO PEREZ PARDO.

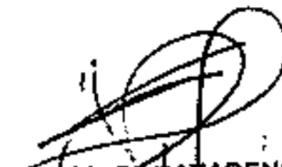
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del anterior, a la actual oficial mayor -secretaria privada-, señorita CAROLINA EUGENIA WNUCZKO.

OFICIAL MAYOR -Secretaria Privada-: en reemplazo de la anterior, a la señorita ELENA LILIANA BERTONI.

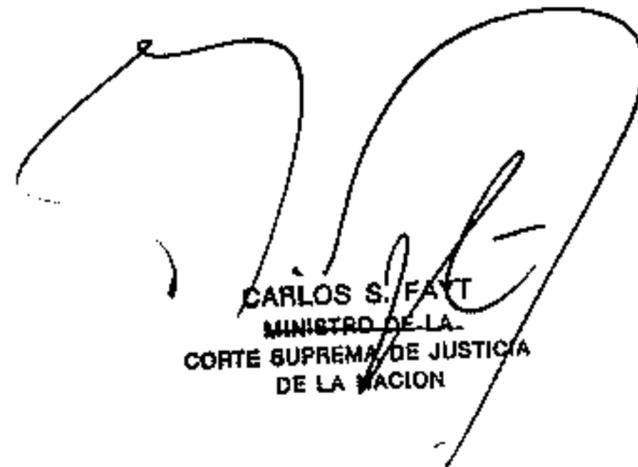
4°) Dejar sin efecto, a partir del día de la fecha, la contratación de la oficial mayor -secretaria privada-, señorita Elena Liliana Bertoni, autorizada por Resolución N° 2709/98, hasta el 31 de mayo de 1999, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

-11-

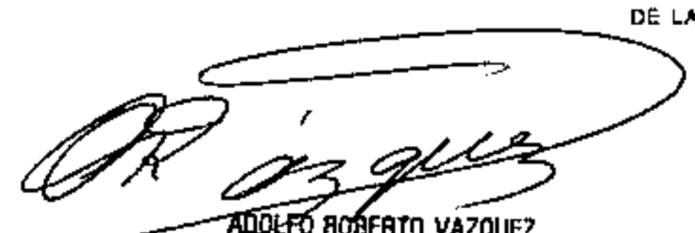
Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expediente nº 10-30573/98 y cumplido, archívese.-


JULIO B. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS S. FATT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION